



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE SALUD  
Oficina de Asesoría Jurídica

### EDICTO

**LA SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD**, cita y emplaza a la sociedad **TRANSPORTES ESPECIALES ACAR LTDA.**, con el fin de que se acerque a la Secretaría Municipal de Salud – Sala de Juntas, el día doce (12) de Junio de dos mil trece (2013), a las nueve de la mañana, (9:00 a.m.), con el fin de llevar a cabo la Liquidación Bilateral del Contrato No. 112117 suscrito el día 23 de Noviembre de 2011. En caso de no presentarse en dicha oportunidad, la Entidad procederá a hacer uso de la facultad de liquidar unilateralmente el contrato referido.

El presente edicto, se fija en la cartelera de la Alcaldía Municipal y la Secretaría Municipal de Salud, por el termino de diez (10) días hábiles, hoy **28 MAY 2013**, siendo las Ocho (8:00 a.m.) y se desfija el **12 JUN 2013** a las Seis de la Tarde (6:00 p.m.).

**CAROLA AMELIA MUÑOZ RODRIGUEZ**  
Secretaria Municipal de Salud

Revisó: Leydi Catherine Tobar Melo.  
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: María Alejandra Martínez  
Abogada Oficina Asesoría Jurídica